

13.1

Fusagasugá, 2020-10-19

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá
Ciudad

Asunto y/ó Ref: EVALUACION TÉCNICA HABILITANTE – INVITACIÓN N°043 DE 2020

De manera atenta nos permitimos presentar la evaluación técnica de los tres (3) proponentes que se presentaron dentro de la invitación No. 043 que tiene como objeto "ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS, CONTENEDORES DE RESIDUOS Y ESTIBAS PLÁSTICAS (CONVENCIONALES Y ANTIDERRAMES), SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIONES FACATATIVÁ, CHÍA, SOACHA, ZIPAQUIRÁ, OFICINAS BOGOTÁ, CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO -CAD- DE FUSAGASUGÁ Y LAS UNIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES, LA ESPERANZA -FUSAGASUGÁ, EL VERGEL - FACATATIVÁ Y EL TÍBAR - UBATÉ".

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES							
N°	DOCUMENTO	REQUERIMIENTO	CJS CANECAS Y CIA LTDA	CUMARK S.A.S	ELECTRO MANFER LTDA		
1	ANEXO No. 7 Relación de la experiencia habilitante	El oferente deberá presentar máximo tres (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el Registro Único de Proponentes, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso. 2. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a objeto a contratar en la presente invitación. 3. Cada uno de los contratos a acreditar, presentados deben estar	CUMPLE Anexo 7 Relación Experiencia Habilitante: Relaciona 3 Certificacion es, las cuales cumplen con lo solicitado y con el código UNSPSC	CUMPLE Anexo 7 Relación Experiencia Habilitante: Relaciona 1 Certificación en la cuales cumplen con lo solicitado y con el código UNSPSC	NO CUMPLE Se evidencian las 3 certificacione s in no se adjunta el documento del RUP ni códigos UNSPSC.		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



clasificados en mínimo uno (1) de los códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el numeral 2 del ítem 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES del Módulo IIA. Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos	Anexo 7 Folios .34 al 40 RUP folios Cert 1: 87	Anexo 7 Folios 1 al 04 RUP Folios Cert 1: 56 -	
para ser tenidas en cuenta: a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. b) Objeto del contrato. c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros). d) Valor del contrato. e) Nombre legible del funcionario que expide la certificación. f) Cargo.	Cert 2: 101 Cert 3: 143	57	
g) Dirección y teléfonos. Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo tres (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.			
NOTA ACLARATORIA N° 01: El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones, documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello.			
NOTA ACLARATORIA N° 02: La simple copia de los contratos celebrados <u>no se tendrá</u> en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.			
NOTA ACLARATORIA N° 03: Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.			



		T			1
		NOTA ACLARATORIA N° 04: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del contrato ejecutado. NOTA ACLARATORIA N° 05: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente.			
		El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme.			
		El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición no mayor a Un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta.			
		El servicio a prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:	CUMPLE EI RUP Expedido 15 de octubre de 2020 Fecha Renovación	CUMPLE EI RUP Expedido 13 de octubre de 2020 Fecha Renovación	NO CUMPLE
2	Registro Único de	Tabla 1 – REQUISITO TECNICO CODIGO UNSPSC	27-julio de 2020	23-julio de 2020 Tiene	
_	Proponentes (<u>RUP</u>)	GRUPO SEGMENTO FAMILIA	Tiene Inscrita la	Inscritas las actividades	
		PRO DUCTOS DE USO FINAL 47 Equipos y suminis tros para la limpieza 12 Equipo de Aseo	actividad Requerida Código UNSPSC Folios RUP 67	Requeridas Códigos UNSPSC Folios RUP 22	
		NOTA ACLARATORIA N° 01: El proponente deberá tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO y FAMILIA, de acuerdo con el cuadro anterior.			
		NOTA ACLARATORIA N° 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.			



		El ANEXO N°3 Formato propuesta económica, se debe presentar en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. No se aceptarán			
		firmas mecánicas ni escaneadas. En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.			
3	Anexo N° 3 Formato propuesta económica NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta, harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.		CUMPLE Anexo N°3 Formato Propuesta	CUMPLE Anexo N°3 Formato Propuesta	CUMPLE Anexo N°3 Formato Propuesta
			Económica	Económica	Económica
4	Fichas técnicas	evaluación de las ofertas. El proponente debe adjuntar las fichas técnicas de los bienes descritos en todos los ítems.	CUMPLE Folios del 49 al 57	CUMPLE Anexo FICHAS TÉCNICAS (2 FOLIOS)	CUMPLE Anexo 24- ESPECIFICA CIONES TÉCNICAS (8 FOLIOS)
5	Garantías	El proponente deberá adjuntar junto con su propuesta una carta de compromiso en donde especifique quien asume (fabricante o entidad proponente) la responsabilidad de la garantía mínima de UN (1) AÑO de todos los ítems.	CUMPLE Folio 58	NO CUMPLE Aunque se contempla una garantía técnica adicional de un 1 año más 25 meses, para un total de 37 meses, en el Anexo "GARANTIA S" no se	CUMPLE Anexo 20. Garantía de Productos. GARANTIA (1) AÑO 1 Folio

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



				contempla la totalidad de los items de la invitación.	
6	Certificado ARL	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	CUMPLE EI porcentaje de Cumplimient o certificado es del 100%. Documento ARL (Folios 21 y 22) validado por SG-SST	CUMPLE EI porcentaje de Cumplimient o certificado es del 96% Documento ARL (2 folios) validado por SG-SST	CUMPLE El porcentaje de Cumplimient o certificado es del 98% Anexo 23. 1 Folio Documento ARL validado por SG-SST

PROPUESTA ECONÓMICA

N°	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CJS CANECAS Y CIA LTDA	CUMARK S.A.S.	ELECTRO MANFER LTDA
1	Punto ecológico sin techo con tres (3) compartimentos, capacidad de 165 Litros, con recipientes internos en material de polietileno. Fabricado en acero inoxidable. Espaldar de la lámina cold rollerd pintada con pintura electrostática, simbología, textos o logotipos en vinilos adhesivos impresos digitalmente, Garantía mínima de un (1) año. Nota: La entrega debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (4) Seccional Ubaté, (4) Extensión Chía, (3) Extensión Zipaquirá, (4) Extensión Facatativá, (4) Extensión Soacha (2) Oficinas Bogotá, (6) Sede Fusagasugá, (1) UAA El Tíbar- Ubaté (1) UAA El Vergel-Facatativá y (2) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (4) Seccional Girardot.	36	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Punto ecológico con techo con tres (3) compartimentos, capacidad de 165 Litros, con recipientes internos en material de polietileno. Fabricado en acero inoxidable. Espaldar de la lámina cold rollerd pintada	18	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2 Página 5 de 9



	con pintura electrostática, simbología, textos o logotipos institucionales en vinilos adhesivos impresos digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (2) Seccional Ubaté, (1) UAA El Tíbar-Ubaté, (2) Extensión Chía, (1) Extensión Zipaquirá, (3) Extensión Facatativá, (1) UAA El Vergel-Facatativá, (2) Extensión Soacha, (2) Sede Fusagasugá, (1) UAA La Esperanza-Fusagasugá y (1) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (2) Seccional Girardot.					
3.	Contenedor o papelera con tres (3) compartimentos para clasificación de residuos cada uno mínimo de 35 Litros, en material de acero inoxidable tipo 43, divisiones internas en lamina Cold Rollerd calibre 24, pintada con pintura electrostática, con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma: (4) Seccional Ubaté, (1) UAA El Tíbar-Ubaté, (4) Extensión Chía, (2) Extensión Zipaquirá, (4) Extensión Facatativá, (1) UAA El Vergel-Facatativá, (4) Extensión Soacha, (3) Oficinas Bogotá, (4) Sede Fusagasugá, (1) UAA La Esperanza-Fusagasugá y (2) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (5) Seccional Girardot.	35	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Contenedor o papelera plástica de pedal con capacidad de 20 Litros, color rojo con simbología, textos o logotipos institucionales de residuos peligrosos, sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente.	3	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Contenedor cilíndrico de pedal en acero inoxidable mínimo de 30 Litros, con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente manera (8) Sede Fusagasugá, (7) Seccional Girardot, (4) Seccional Ubaté, (5) Extensión Facatativá, (5) Extensión Soacha, (2) Oficinas Bogotá, (3) Extensión Chía, (1) Extensión Zipaquirá.	35	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2

Página 6 de 9



6	Contenedor para residuos cortopunzantes: Guardian de 0.5 Litros en polietileno, color rojo. Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente manera (8) Sede Fusagasugá- (1) UAA La Esperanza-Fusagasugá, (5) Seccional Girardot, (3) Seccional Ubaté, (1) UAA El Tíbar-Ubaté, (3) Extensión Facatativá, (1) UAA El Vergel-Facatativá, (3) Extensión Soacha.	25	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Contenedor de color rojo de 660 Litros equipados de serie con cuatro ruedas de goma maciza y carcasa de acero de 160 mm o 200 mm. y 360º de giro, freno en las cuatro ruedas, sistema direccional con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente, cerradura automática, asas auxiliares, sistema de cierre mediante llave estándar. Garantía mínima de (1) un año. Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma: (1) Seccional Ubaté, (1) UAA El TÍbar- Ubaté, (1) Extensión Chía, (1) UAA El Vergel-Facatativá, (1) Extensión Soacha, (1) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (1) UAA-La Esperanza Fusagasugá.	7	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Contenedor de color verde de 660 Litros equipados de serie con cuatro ruedas de goma maciza y carcasa de acero de 160 mm o 200 mm. y 360º de giro, freno en las cuatro ruedas, sistema direccional con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente, cerradura automática, asas auxiliares, sistema de cierre mediante llave estándar. Garantía mínima de (1) un año. La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Seccional Ubaté, (1) Extensión Zipaquirá, (1) UAA El Tíbar- Ubaté, (1) Extensión Chía, (1) UAA El Vergel Facatativá, (1) Extensión Soacha, (1) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (1) UAA La Esperanza-Fusagasugá	8	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



9	Contenedor de color azul de 660 Litros equipados de serie con cuatro ruedas de goma maciza y carcasa de acero de 160 mm o 200 mm. y 360º de giro, freno en las cuatro ruedas, sistema direccional con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo					
	impreso digitalmente, cerradura automática, asas auxiliares, sistema de cierre mediante llave estándar. Garantía mínima de (1) un año. La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Seccional Ubaté, (1) UAA El Tíbar Ubaté, (1) Extensión Chía, (1) Extensión Zipaquirá, (1) UAA El Vergel Facatativá, (1) Extensión Soacha, (1) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (1) UAA La Esperanza-Fusagasugá.	8	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Estibas plásticas antiderrame plataforma de 4 posiciones 1,25m x 1,25m x 14cm, resistencia de 50 Kg, Aptas para montacargas con 4 lados de acceso, para uso en piso, con temperatura de trabajo: -25°C a 60°C, hecha con materiales 100% reciclables, fabricadas en HDPE (Polietileno de alta densidad) que cumplan con las normas EPA y NPFA: Para manejo de líquidos peligrosos. Garantía de (1) año. Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Seccional Ubaté, (1) UAA El Tíbar-Ubaté, (1) Extensión Chía, (1) UAA El Vergel-Facatativá, (1) Extensión Soacha, (1) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (1) UAA La Esperanza-Fusagasugá.	7	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Estibas plásticas medidas 60 cm x 60 cm x 2.5 cm con capacidad de carga de estática: 2000 Kg y dinámica: 500 Kg, con sistema de chazos para ensamble, resistencia eléctrica, resistencia al agua, durabilidad y seguridad, resistencia al ataque líquido, resistencia al impacto, que no requieran fumigación ni absorban humedad, que cumplan con las normas técnicas de calidad en higiene y seguridad industrial, con rigidez y resistencia térmica (+ 70 °C a - 20 °C). Garantía mínima de (1) año. Nota: La	140	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



					de la l Ubaté, Extensión tivá, (29) Centro Sede	debe realizar de Cundinamarca ma (18) Secciona Tíbar-Ubaté, (29) E A El Vergel- Facata Soacha, (14) Deportivo-CAD (18) UAA La Es	Universidad siguiente for (18) UAA EI Chía, (14) UA Extensión Académico	
--	--	--	--	--	--	---	--	--

De acuerdo a lo anterior se establece que las 3 cotizaciones, cumplen con lo solicitado respecto al Anexo 3. Propuesta económica.

Cumplimento de Requisitos técnicos habilitantes:

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la propuesta, que se encuentra dentro del presupuesto asignado en la presente invitación, el área solicitante recomienda al ordenador del gasto o su delegado, continuar el proceso de contratación con CJS CANECAS Y CIA LTDA, el cual se considera HABILITADO.

RESUMEN					
PROPONENTE	CONCEPTO				
CJS CANECAS Y CIA LTDA	HABILITADO				
CUMARK S.A.S	INHABILITADO				
ELECTROMANFER LTDA	INHABILITADO				

Cordialmente,

JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO

Director de Planeación Institucional

Área Solicitante

Universidad de Cundinamarca

Sede Fusagasugá

SANDRA MILENA LEÓN GARCÍA Coordinadora del Sistema de Gestión

Ambiental

Universidad de Cundinamarca

Seccional Girardot